

INDUSTRIAS PANADERAS ALIMENTARIAS, S. L.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Limitadas y de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria extraordinaria de socios que se celebrará a las 17.00 horas del día 11 de junio próximo, en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y documentos complementarios.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance de disolución y liquidación.

Quinto.—Cese del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento de Liquidador.

De acuerdo con la normativa actual, los socios podrán solicitar se les entregue o remita, de forma inmediata y gratuita, la información y documentación necesaria para la citada sesión. El texto íntegro de las propuestas se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social desde el día de la publicación de la presente convocatoria.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Administrador, doña María Dolores de Miguel Bellvis.—27.231.

INICIATIVAS CULTURALES ESTRAUNZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social de Bilbao (Vizcaya), calle Doctor Areilza, 1.º, a las 9 horas del próximo día 29 de junio de 2007, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión así como de la gestión social todo ello referidos al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Bilbao, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ángel Bayo Mendieta.—27.350.

INMOBILIARIA BECATO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores del anuncio de convocatoria de Junta

Advertido error (por omisión de hora) en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 84, el 3 de mayo de 2007, página 14531, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea sexta del párrafo de inicio dice: «en primera convocatoria, y para el día 15 de junio, en el», debe decir: «a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 15 de junio, en el» ...

Madrid, 23 de abril de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Álvaro Valero Mostacero.—28.687.

INMOBILIARIA CATALONIA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Calvet, número 29, principal 1.º, de Barcelona, el día 12 de junio de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) y, en su caso, propuesta de aplicación de resultados relativo al ejercicio social 2006.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Liquidador.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—La Liquidadora, M.ª del Carmen Nougues Blanch.—27.243.

INMOBILIARIA FRIBURGO, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación

Con fecha 2 de mayo de 2007, la Junta general extraordinaria acordó la disolución y liquidación de la sociedad «Inmobiliaria Friburgo, Sociedad Anónima», con el siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras temporales	112,41
Tesorería	5.020.052,65
Total activo	5.020.165,06
Pasivo:	
Capital social	180.979,13
Reservas	-12.828,95
Pérdidas y Ganancias	4.134.567,79
Otras deudas no comerciales	717.447,09
Total pasivo	5.020.165,06

Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—La Liquidadora, María Pilar Clúa Cebrián.—27.244.

INMOBILIARIA KELDENICH, SOCIEDAD LIMITADA,

(En liquidación)

(Sociedad cedente)

INVERSIONES VALLTORTA, SOCIEDAD LIMITADA

INVERSIONES BERNA, SOCIEDAD LIMITADA

DON ROMUALDO BERTOMEU NAVAJAS

DON VICENTE RUIZ BAIXAULI (Cesionario)

Anuncio de cesión global de Activo y Pasivo

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se

hace público que la Junta General de Inmobiliaria Keldenich, Sociedad Limitada, en liquidación, en reunión celebrada el 2 de mayo de 2007, acordó la disolución y simultánea liquidación de la compañía mediante el procedimiento de cesión global de activos y pasivos a las sociedades Inversiones Valltorta, Sociedad Limitada, Inversiones Berna, Sociedad Limitada, así como a las personas físicas don Romualdo Bertomeu Navajas y don Vicente Ruiz Baixauli, todos ellos con domicilio en Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores del cedente y cesionarios de oponerse a la cesión global de activos y pasivos en los términos señalados en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se hace constar que los acreedores del cedente y de los cesionarios tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en los domicilios sociales de las sociedades cedente y cesionarias.

En Valencia, a 2 de mayo de 2007.—El Liquidador, don Romualdo Bertomeu Navajas.—28.499.

INPUT INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de Auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Cuquerella Cuquerella. 26.071.

INSTITUCIÓN DE ISLABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter